

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DEL INTERIOR

10956 *Resolución de 19 de mayo de 2025, de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo 899/2025, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima.*

Conforme a lo ordenado por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sección Séptima de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, en relación con el Procedimiento Ordinario 899/2025, seguido con ocasión de recurso contencioso-administrativo interpuesto por la Central Sindical Independiente de Funcionarios (CSIF), contra la Resolución de 4 de marzo de 2025 (BOE 11 de marzo), de la Subsecretaría, por la que se resuelve el concurso general, convocado por Resolución de 30 de septiembre de 2024, en los Servicios Periféricos de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, se procede por medio de la presente al cumplimiento del trámite de la notificación de emplazamiento a todos aquellos funcionarios interesados en el concurso general para la provisión de puestos de trabajo en los Servicios Periféricos de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, convocado por Resolución de la Subsecretaría de 30 de septiembre de 2024, disponiendo para ello de un plazo de nueve días, si a su derecho conviniera, desde el día siguiente a la publicación oficial de la presente resolución ante el órgano jurisdiccional que lo ordenó.

Madrid, 19 de mayo de 2025.—El Secretario General de Instituciones Penitenciarias, Ángel Luis Ortiz González.